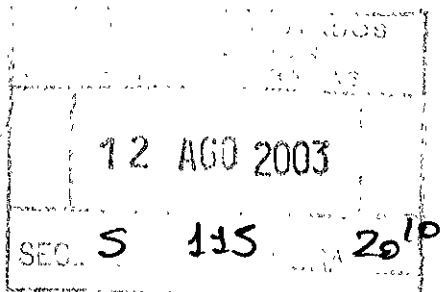


1274.64  
09/29/03

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CD-143/03



Buenos Aires, 6 de agosto de 2003.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Apruébase el CONVENIO SOBRE LA SEGURIDAD Y LA  
SALUD EN LA AGRICULTURA, 2001 (Convenio 184), adoptado por la  
Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo  
en Ginebra -CONFEDERACION SUIZA-, en el mes de junio de 2001, que  
consta de VEINTINUEVE (29) artículos, cuya fotocopia autenticada  
forma parte de la presente ley.

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



x 